



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

REGISTRO DE SALIDA N: 248 FECHA : 05/06/2018

EXAMENES DE CINTURON NEGRO DE JUDO PARA: 1º, 2º, 3º y 4º DAN

El sábado, día 23 de junio de 2018, se celebrarán, en el polideportivo de El Cristo, C/ Julián Clavería s/n, de Oviedo, los exámenes de cinturón negro de 1º a 4º Dan.

HORARIOS Y NORMAS:

- La Fase Técnica comenzará a las 10.00 de la mañana del sábado 23. Quienes hubieran conseguido los puntos exigidos se examinarán solamente de los contenidos mínimos, de los fundamentos y del Kata correspondiente a su Dan.
- Es obligatorio el judogi de color blanco, limpio y sin roturas; El Judogi no podrá llevar dorsal con publicidad, (si se permiten hombreras, escudo de su club, su nombre bordado ó el soporte back number de la FIJ). No se permite realizar el examen con pendientes, piercing, anillos, relojes ó algún otro accesorio. Las mujeres que se presenten a examen (tanto de Tori como de Uke) llevarán camiseta blanca de algodón, manga corta y cuello de caja bajo la chaqueta del judogi.
- Todos los interesados, tienen a su disposición en la WEB de la Federación, las últimas hojas de examen actualizadas, las cuales fueron presentadas y aprobadas en los reciclajes anuales impartidos por nuestra Federación.

INSCRIPCIONES:

La inscripción y entrega de documentación, se hará en la Federación hasta las 19.00 h. del lunes 18 de junio de 2018.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

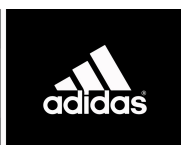
Todos los candidatos a estos exámenes, deberán aportar previamente en la Federación, junto con el Libro de Cinturón Negro (Técnica y Competición), la documentación siguiente:

-Para todos los danes deberán estar en posesión de la licencia del año en curso.

• Fase de Técnica:

Para C.N. 1º Dan

Abono de 138 euros, en concepto de inscripción y tramitación de documentación con derecho a carné y diploma de la RFEJYDA. Ficha general. 1 foto digitalizada en formato JPG. DNI. Carné de grados con todas las pegatinas de kyu firmadas y 3 licencias de años consecutivos o 5 alternas.



Palacio de los Deportes, c./ Río Caudal, s/n 33010 - Oviedo Tfno: 985 119 218 – Fax: 985 119 708
Correo electrónico: fajda@hotmail.com Página web: www.judoprincast.com





FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

REGISTRO DE SALIDA N: 248 FECHA : 05/06/2018

Para C.N. 2º Dan.

Abono de 160 euros, en concepto de inscripción y tramitación de documentación con derecho a carné y diploma de la RFEJYDA. 1 foto digitalizada en formato JPG, DNI, carné de 1º dan y 2 licencias desde la obtención del 1º dan.

Para C.N. 3º Dan.

Abono de 192 euros, en concepto de inscripción y tramitación de documentación con derecho a carné y diploma de la RFEJYDA. 1 foto digitalizada en formato JPG, DNI, carné de 2º Dan y 3 licencias desde la obtención del 2º dan.

Para C.N. 4º Dan.

Abono de 224 euros, en concepto de inscripción y tramitación de documentación con derecho a carné y diploma de la FEJYDA. 1 foto digitalizada en formato JPG, DNI, carné de 3º Dan y 4 licencias desde la obtención del 3º dan.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

Art. 71.- Para poder presentarse al examen del correspondiente Dan, el candidato deberá guardar un tiempo mínimo de permanencia en cada grado:

Tiempo mínimo de permanencia para el pase de grado

	Por competición o cursos	Por examen	Por recompensa
De Marrón a 1º	1 año	2 años	Según Reglamento Recompensas
De 1º a 2º Dan	2 años	3 años	
De 2º a 3º Dan	3 años	4 años	
De 3º a 4º Dan	4 años	5 años	
De 4º a 5º Dan	5 años	6 años	
De 5º a 6º Dan	6 años	7 años	
De 6º a 7º Dan	7 años	8 años	
De 7º a 8º Dan	8 años	9 años	

La acreditación de puntos por cursos de katas, deberá entregarse para su control, en la Federación, antes del examen junto con toda la documentación.

José Antonio Sánchez Gandoy
Director de la Escuela Federativa Autónoma



José Ramón Maseda
Presidente

